

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, Aldaia-Quart de Poblet

2025/08447 Anuncio de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, Aldaia-Quart de Poblet sobre el nombramiento como funcionaria de carrera para la plaza de educadora social.

ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia de la Mancomunidad Barrio del Cristo, n.º 0242/2025, de fecha 9 de julio, se nombra personal funcionario de carrera a la persona que ha quedado seleccionada en el proceso selectivo de concurso oposición, celebrado en turno libre, para cubrir la plaza de Educador/a Social, escala Administración especial, subescala técnica, clase técnico medio, grupo de clasificación profesional A, subgrupo A2, según bases aprobadas por Decreto de Presidencia n.º 0485/2024 y publicadas en el BOP de Valencia, de fecha 2 de enero de 2025.

Esta convocatoria está incluida en la OEP 2023, publicada en el BOP, de fecha 22 de mayo de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, y demás normativa aplicable, esta Presidencia resuelve:

Primero: Nombrar funcionaria de carrera de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, Aldaia-Quart de Poblet, de la plaza Educadora Social, grupo de clasificación profesional A, subgrupo A2, a la persona que se relaciona a continuación, de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo:

CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA	FUNCIONARIA DE CARRERA	DNI
Plaza: Educadora Social Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Clase: Técnico medio Grupo clasificación profesional: A Subgrupo: A2	Raquel Sanz Remacha	***8664**

Segundo.- Hacer constar que los efectos jurídicos y económicos del nombramiento se iniciarán el día que se produzca la toma de posesión, que deberá efectuarse en un plazo no superior a treinta días, a partir del siguiente a la notificación de la Resolución de nombramiento.

Quart de Poblet, 9 de julio de 2025.—La presidenta, Cristina Mora Luján.

